

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 0033458/2012 se tramitan las actuaciones referidas a la renuncia presentada por el docente Luis García García al cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignatura Teoría sociológica y modernidad – Plan de Estudios 2004, a partir del día 01/07/2012; y

**CONSIDERANDO:**

- El informe de la oficina de personal obrante a fojas 02 de las actuaciones.
- El informe de Pro Secretaría Académica obrante a fojas 02 reverso.
- La resolución emitida por el HCACETS N° 43/09.
- El despacho de la Comisión de Enseñanza emitido en fecha 02/08/2012, obrante a fojas 03 reverso.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar se acepte la renuncia al cargo interino de Profesor Asistente Simple (115) de la asignatura Teoría sociológica y modernidad – Plan de Estudios 2004, presentada por el docente Luis Ignacio García García (Legajo 39352), a partir del día 01/07/2012.

**ARTÍCULO 2:** Solicitar se designe interinamente en un cargo de Profesor Asistente Simple (115) de la asignatura Teoría sociológica y modernidad – Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha del alta temprana y hasta el 31/03/2013, a Juan Manuel Barri (DNI 27.550.724).

**ARTÍCULO 3:** El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días y por el Área Personal de la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

**ARTÍCULO 4:** Protocolizar. Comunicar. Girar copia al área sueldos ETS a sus efectos. Girar las actuaciones a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO  
CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIEZ DÍAS DEL  
MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

ALEJANDRO ROBERTO GONZALEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. MARTANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **69/12**